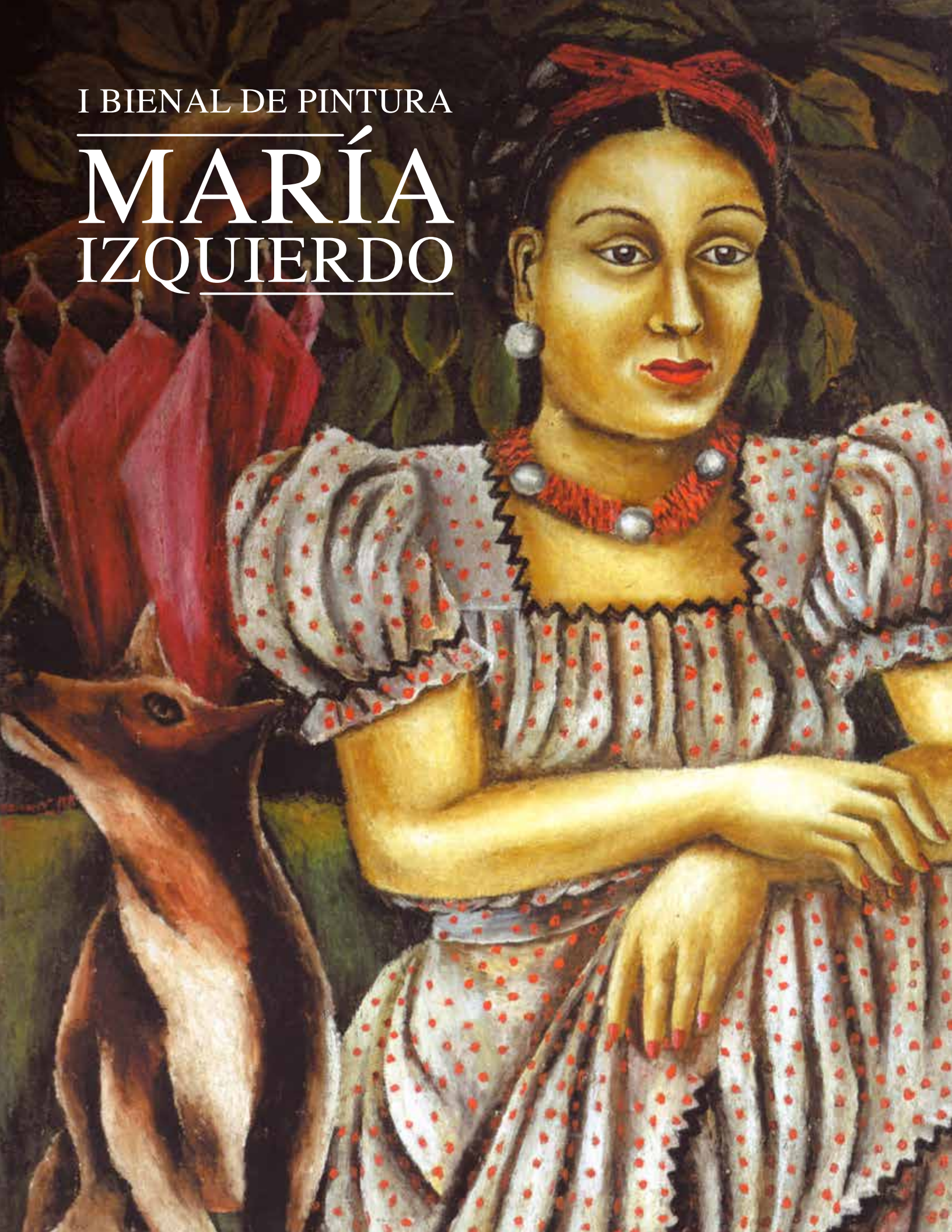


I BIENAL DE PINTURA

MARÍA
IZQUIERDO



La Secretaría de Cultura Jalisco (SCJ) y El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), convocan a artistas plásticos a participar en la I Bienal de Pintura “María Izquierdo”

Del 18 de junio de 2018 al 22 de agosto de 2018

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- a) Podrán participar todos los artistas de nacionalidad mexicana, así como los extranjeros que puedan comprobar 5 años de residencia en el país.
- b) Que hayan realizado mínimo 5 exposiciones individuales, comprobables mediante el envío digitalizado en formato PDF de: catálogos, invitaciones u otros medios).

2. DE LAS OBRAS

Cada participante puede inscribir hasta dos obras ajustándose a los siguientes requerimientos:

- a) El formato de las obras presentadas a consideración no deberá exceder 180 centímetros por ninguno de sus lados, esto aplica a dípticos, trípticos o polípticos (la medida no incluye marco).
- b) La técnica y el tema de las obras quedará a criterio de los participantes, en caso de ser seleccionadas, las obras deberán estar listas para su exhibición y su soporte deberá garantizar la integridad física de la pieza.
- c) Las obras deben ser originales, no se aceptan reproducciones intervenidas.
- d) Podrán participar obras bajo la técnica de “Apropiación”, mismas que deberán acompañarse de la debida justificación artística en escrito de cuando menos media cuartilla de hoja tamaño carta.
- e) El comité organizador aceptará solamente obras inéditas, propiedad del autor, realizadas en el periodo comprendido de enero de 2016 a la fecha.
- f) Los participantes deberán enviar fotografía frontal, a color con su ficha técnica correspondiente, en formato JPG en una resolución de 300 dpi, por cada una de las piezas a registrar, al correo electrónico que aparece en la presente convocatoria.

3. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN QUE SE DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO QUE APARECE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

a) La información que se deberá incluir en el archivo de cada obra a participar es la siguiente:

- Nombre del artista
- Pseudónimo, en caso de tenerlo
- Título de la obra
- Año de realización
- Técnica empleada, en caso de “técnicas mixtas”, indicar los materiales utilizados
- Medidas (centímetros) en el siguiente orden: altura, longitud.

b) Para la identificación del participante:

- En archivo PDF, currículum abreviado no mayor a una cuartilla, letra arial 12 puntos, en el que se incluya: dirección completa, municipio, delegación, Estado y Código Postal, teléfono fijo y celular (incluyendo claves de marcación actualizada de larga distancia).
- Acta de nacimiento, identificación oficial vigente o acreditación de residencia mexicana (en el caso de extranjeros), estos documentos en archivo JPG a 300 dpi.

Cualquier concursante que no cumpla con todos los requisitos antes mencionados no podrá participar en la presente convocatoria.

Los artistas deberán registrarse y enviar su documentación a través del correo **bienalmariaizquierdo@red.jalisco.gob.mx**, a partir del lunes 18 de junio de 2018 y a más tardar el miércoles 22 de agosto de 2018.

4. SELECCIÓN DE OBRA

- a) El Comité Organizador designará un Jurado que seleccionará las obras ganadoras y las que conformarán la exhibición.
- b) Una vez concluido el tiempo de recepción el jurado realizará una preselección de los archivos electrónicos señalados en el PUNTO 2 inciso f) de la presente.
- c) De los preseleccionados, se seleccionará un máximo de 40 obras para su exhibición. Se recibirán en físico únicamente las obras que hayan sido seleccionadas.

- d) El Comité Organizador informará a los seleccionados de su aceptación de manera individual vía correo electrónico, sin perjuicio de que pueda realizarse por otros medios y, a partir de la notificación, contará con 15 días naturales para hacer llegar la obra en físico, debidamente embalada.
- e) El lugar y horario de recepción de las mismas se dará a conocer oportunamente a los artistas seleccionados, las obras que ingresen vía mensajería se recibirán sólo con guía pre pagada de retorno a su lugar de envío, con embalaje rígido que garantice su seguro traslado. El regreso de las obras será con el mismo embalaje con el que se recibió.
- f) Cada obra seleccionada deberá enviarse con todos los elementos y equipo que requiera para su exhibición, con su respectiva ficha técnica adherida al reverso en donde se indiquen los datos mencionados en el numeral 3 inciso a) de esta convocatoria.
- g) El Jurado estará integrado por especialistas en el área de artes visuales y/o en teoría o críticos del arte. Los nombres de los integrantes del jurado serán dados a conocer en su oportunidad por la SCJ y el CECA y se hará constar en el Acta de Dictaminación.
- h) Los gastos en empaque y transporte de obra, tanto de envío como de recolección corren por cuenta de los participantes. Los organizadores sólo se harán responsables de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado.

5. PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN

- a) La premiación e inauguración se realizará el 28 de septiembre de 2018 a las 20:00 horas en el Instituto Cultural Cabañas. Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición en este mismo recinto del 28 de septiembre al 28 de octubre de 2018.
- b) Una vez terminada la exhibición de las obras, los participantes que no hayan enviado sus obras por mensajería, deberán recoger sus piezas en la misma sede que sirvió de acopio en un plazo de 10 días hábiles, al término del periodo la SCJ decidirá el destino de las obras que no hayan sido reclamadas, en el caso de las piezas recibidas vía mensajería, serán remitidas al participante en este mismo tiempo.
- c) El comité organizador reconoce que la decisión del jurado es inapelable y ésta se dará a conocer oficialmente en los principales periódicos de la localidad y de circulación nacional. Todos los seleccionados recibirán una constancia de participación.

- d) El comité organizador otorgará 2 premios de adquisición de la siguiente forma:

Primer lugar

\$200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Mención Honorífica Especial

\$100,000.00 M.N. (Cien mil pesos 00/100 M.N.)

- e) Las dos obras premiadas pasarán a formar parte de la colección: "Bienal María Izquierdo Acervo Cabañas". Para la transmisión de la obra se deberá de otorgar el certificado de autenticidad de rigor en favor de la SCJ.
- f) Los premios son indivisibles.
- g) Se editará un catálogo-memoria con las obras seleccionadas, todos los participantes aceptan otorgar los derechos de promoción de cualquier medio impreso, en los términos que les indique la SCJ.
- h) Las situaciones no previstas en esta convocatoria, serán resueltas a juicio del comité organizador y el jurado.

La presente convocatoria se emite en Guadalajara, Jalisco el 06 de JUNIO de 2018, con fundamento en el artículo 24 fracciones III, VII y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como 6 fracciones I, III, XV y XIX, y 7 fracciones III y IV de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco y 2 fracciones II y III, 3 y 11 fracciones I, II, V, VII, XI, XV, XVI, XX y XXX del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura, acuerdo legislativo AL-783-LXI-16 de fecha 22 de septiembre de 2016, Congreso del estado de Jalisco. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.- Rúbrica.

Aviso de privacidad integral:

https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral_2.pdf

María Izquierdo (1902-1955) fue una destacada pintora jalisciense de la corriente surrealista. Su trabajo incluye retratos, naturalezas muertas, paisajes y escenas tradicionales mexicanas. A María Izquierdo se le reconoce por un estilo propio y muy característico. Su obra plástica destaca la figura de la mujer y cuestiona los roles de género. Fue la primera artista en exponer sus obras en galerías fuera de México. Su vida y obra han merecido un justo reconocimiento en las últimas décadas.

Portada: Autorretrato, 1947 / Óleo sobre tela / 92x73 cm / Club de Industriales A.C.



INFORMES:

Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco
Edificio Arroniz: Zaragoza No. 224, colonia centro,
tercer piso Guadalajara, Jalisco, Tels.3030-4500

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
Jesús García No. 720, colonia El Santuario
Guadalajara, Jalisco, Tels: 3614-6855 / 3614-6864

Dirección de Museos y Exposiciones
Av. Juárez #638, colonia centro
Guadalajara, Jalisco. Tels. 3030-1355 EXT. 20398



CULTURA



Instituto Cultural Cabañas

